

Estimados compañeros,

Nos gustaría que supierais que somos muchos los ciudadanos españoles que luchamos cada día por cambiar la lamentable situación que soportan los animales en nuestro país.

A través de la Iniciativa Popular No al Maltrato Animal, el pasado 26 de marzo de 2012, tras 59 manifestaciones simultáneas a las que se unieron más de 100.000 personas, hicimos entrega en el Congreso de los Diputados, de cerca de 400.000 firmas solicitando un endurecimiento real y efectivo de las penas por maltrato animal contenidas en nuestro Código Penal, así como la adhesión de España a la Convención Europea de Protección de Animales de Compañía, elaborada hace 25 años por el Consejo de Europa y que España, pese a ser miembro de dicho Consejo, aún no ha ratificado.

Esta Iniciativa nació a través de la unión de ciudadanos anónimos, impotentes de ver como cada día suceden brutales casos de maltrato animal que no son condenados con la gravedad que merecen.

El detonante fue un caso conocido como Schnauzi. Con tan solo dos meses de vida, fue torturado durante más de 11 horas por un individuo, grabándolo en video y publicándolo en Internet.

De acuerdo con las penas previstas en nuestra actual legislación, este sujeto se enfrentaría a una pena máxima de entre 3 y 12 meses de cárcel, y en caso de no tener antecedentes penales, solo tendría que pagar una multa, como viene ocurriendo con todos los casos de maltrato animal que tienen lugar aquí.

Necesitamos contar con vuestro apoyo y difusión, de forma que, unidos, consigamos una mayor presión para pedir a nuestro Gobierno endurecer las penas por maltrato animal contempladas en nuestro Código Penal y la adhesión de España a la Convención Europea para que los animales en nuestro país puedan gozar de la misma protección que reciben en el resto de países firmantes. Se está llevando a cabo el envío de comunicados a medios de comunicación, entidades de protección animal y políticos europeos para informarles de la entrega de firmas que se ha realizado en España.

Cuántas mas entidades españolas aparezcan en las entidades que apoyan esta Iniciativa Ciudadana, mayor peso tendrá nuestra petición.

<http://noalmaltratoanimal.org/asociaciones/index.html>

Seguiremos luchando hasta que nos escuchen las personas que elegimos como nuestros representantes y reformen las normas en consideración a lo que la mayoría entendemos algo esencial: el respeto por la vida de seres que sufren y padecen a diario el maltrato, como son los animales en España.

Esperamos confirmación. ¡Gracias!

VIDEO manifestaciones: <http://youtu.be/sorSjzcWs4>

CONTACTO: asociacionesapoyan@noalmaltratoanimal.org

WEB: www.noalmaltratoanimal.org



Iniciativa Popular para Cambiar el Código Penal
Manifestaciones en toda España ¡ÚNETE, SOMOS SU VOZ!

